



ACUERDO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2020 ADOPTADO POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA EL ACCESO LIBRE A UNA PLAZA DE LA ESCALA DE GESTORES DE SISTEMAS E INFORMÁTICA, GRUPO A-SUBGRUPO A2, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2019

Reunido el Tribunal calificador designado para la provisión de una plaza de la Escala de Gestores de Sistemas e Informática, Grupo A, Subgrupo A2 por el sistema de turno libre, en sesión de 17 de noviembre de 2020, y en cumplimiento de las instrucciones dictadas por la Gerencia publicadas en la página web de la Universidad de Oviedo, ha adoptado el siguiente

ACUERDO

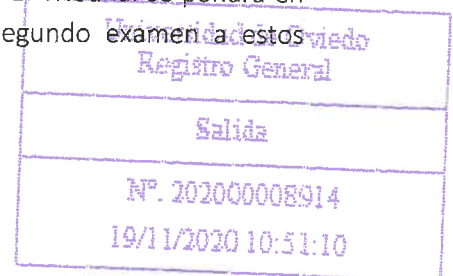
PRIMERO.- Los aspirantes que estén incluidos en algún grupo de los considerados especialmente vulnerables por las autoridades sanitarias, se le concede el plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este Acuerdo en la página web de la Universidad de Oviedo, para que lo aleguen por correo electrónico al Tribunal a la dirección mgprieto@uniovi.es, con el fin de tenerlos en cuenta de cara al examen. Las alegaciones deben estar debidamente acreditadas para poder ser consideradas.

SEGUNDO.- Teniendo en cuenta que la fecha de celebración del primer ejercicio está dispuesta para el día 16 de enero de 2021, los aspirantes que no se puedan presentar al examen alegando sintomatología de contagio del Covi-19, es decir, aquellos que se les haya diagnosticado la enfermedad y están en aislamiento o en cuarentena por contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada en los últimos 14 días o en situación de confinamiento obligatorio, en cumplimiento del principio de igualdad en los procesos selectivos, se les realizará una segunda convocatoria, en fecha que no altere el desarrollo normal del proceso. Para ello, deberán dirigir también correo electrónico al Tribunal a la dirección mgprieto@uniovi.es. La solicitud deberá estar acreditada por el facultativo correspondiente para poder ser considerada. El Tribunal se pondrá en contacto con las personas afectadas de cara a la realización de un segundo examen a estos aspirantes.

Oviedo, 18 de noviembre de 2020

La Secretaria del Tribunal,

Fdo. Marta González Prieto



A TODA PERSONA INTERESADA